

PARRAL, 21 Jun 2012

DECRETO EXENTO N° 3137 /

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud del "Taller de Ecología de la Unidad Educativa José Matta Callejón."
 - 4) Cotización de COMERCIAL MULTICENTRO LTDA. facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 MICROONADAS, por un valor total de \$42.990.- (cuarenta y dos mil novecientos noventa pesos), premio para Bingo Solidario organizado por el Taller de Ecología de la Unidad Educativa José Matta Callejón, con la finalidad de adquirir Cortavientos con el logo Institucional.

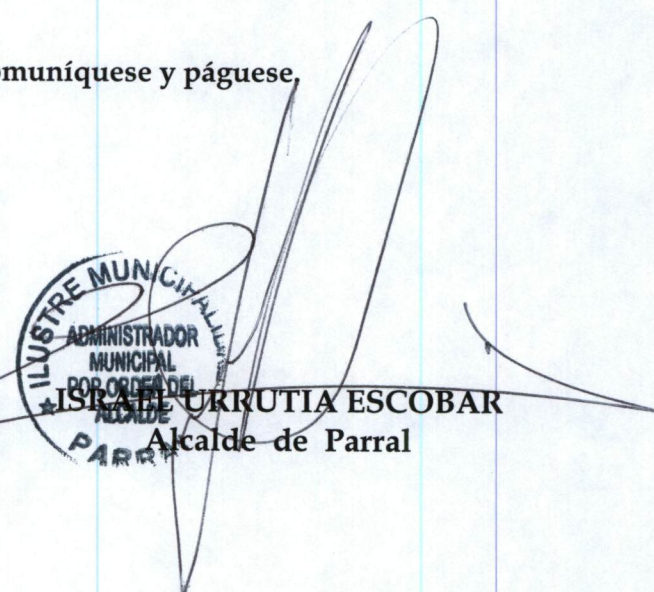
2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes. ✓
- Archivo Adquisiciones.